

Quito, 24 de febrero de 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LENOR ECUADOR CIA LTDA, POR EL PERIODO DEL AÑO
2016**

Señores Socios:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año **2016**, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año en mención, comparados con los del año 2015.

En el mes de octubre de 2016 recibimos la resolución de acreditación por parte del SAE, este proceso de ampliación de alcance y vigilancia 1, tomó 15 meses.

La ampliación de alcance acreditado comprende 11 RTE's, que describo a continuación

RTE INEN 101	Cocinas de inducción
RTE INEN 252	otas para cocinas de inducción
RTE INEN 112	Ventiladores
RTE INEN 117	Televisores EE
RTE INEN 123	Microondas
RTE INEN 137	Amplificadores
RTE INEN 173	Siemas eléctricas
RTE INEN 178	Aparatos para cuidado de piel o del cabello
RTE INEN 191	Cortadoras de pelo
RTE INEN 202	Equipos de impresión y digitalización
RTE INEN 203	Máquinas con motor para uso en la cocina

En el mes de noviembre se solicitó la suspensión de la acreditación como organismo de inspección de Centros de Salud de primer nivel de atención, debido a que el proceso fue suspendido en el Ministerio de Salud.

Los días 24 y 25 de octubre recibimos la auditoría de evaluación por parte del SAE, dentro del proceso de designación del laboratorio de juguetes y encendedores. En la primera semana de diciembre se envía los cierras de No Conformidades.

Con fecha 21 de diciembre de 2016 se ingresa al SAE la solicitud de ampliación de alcance de nuevos reglamentos técnicos con el pedido de que la planificación de evaluación se realice en conjunto con la vigilancia 2. Los RTE solicitados son:

RTE INEN 044 (1R) Encendedores

RTE INEN 048	Requisitos de seguridad para bicicletas
RTE INEN 051 (R1)	Ollas a presión para uso doméstico
RTE INEN 067	Proceso de reencauche de neumáticos
RTE INEN 089 (R1)	Alumbrado Público
RTE INEN 083	Televisores con sintonizador del estándar digital (ISDB-T)
RTE INEN 04	Vidrios de seguridad para vehículos automotores
RTE INEN 114 (R1)	Altavoces
RTE INEN 118 (R1)	Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia
RTE INEN 165	Máquinas afeitadoras
RTE INEN 200 (R1)	Vajillas en vidrio y en vitrocerámica contacta con alimentos
RTE INEN 227	Aparatos eléctricos para calentar líquidos,

Proceso que se encuentra en espera de planificación del SAE.

Como resultado de estas acreditaciones y designaciones obtenidas, Lenor Ecuador Cia. Ltda. ha emitido:

Certificaciones		RTE 009 Y 35	RTE 072	RTE 36	RTE 101	RTE 88	RTE 123	CLIENTES
Esquema 1a	35	4	21				8	Blumom Okocina Lenor Mabe Panasonic Premier Samsung
Esquema 1b	7					7		Abiecuador Edmarcel
Esquema 5	35	4	7	15	8			Electrolux Sylvania Induglobe Lenor Mabe Premier Samsung

Certificaciones		RTE 100	RTE 168	RTE	RTE	RTE	RTE	CLIENTES
Esquema 1a								
Esquema 1b	3	3						Induglobal S.A
Esquema 5	1		1					Philips

Del cuadro podemos observar que la certificación por esquema 1a y 5 son las que prevalece.

Los servicios de Inspección se llevan a cabo en las ciudades de Tulcán, Quito, Guayaquil, Esmeraldas, y en Colombia, Perú y Brasil.

En el 2016 se realizaron un total de 411 inspecciones entre origen y destino.

La nómina al cierre del 2016 está compuesta por 8 personas, así:

Recepcionista / Contadora
 Director de Calidad
 Asistente Calidad
 Laboratorista
 Inspector (3)
 Representante Comercial

Contamos con la colaboración parcial de un técnico de apoyo en procesos de Inspección: Dalia Chitiquinga quien adicionalmente cubre el cargo de Director de Inspecciones ante el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE)

Y quisiera ratificar mi agradecimiento al apoyo recibido por parte de Lorena Mengarelli en el desarrollo del área de inspecciones y tareas administrativo financieras.

Se mantuvo reuniones permanentes con las autoridades del MPRO, SAE, INEN, Ministerio de Energía.

Lenor Ecuador Cía. Ltda. continúa como miembro en el IAAC, para formar parte del subcomité de partes interesadas.

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovables (MEER) dentro de un proyecto de apoyo internacional, van a direccionar fondos para la implementación de infraestructura de calidad, con la finalidad de apuntalar su proyecto de Eficiencia Energética.

Informe de Ventas:

Los ingresos que se han generado por ventas equivalen a \$507.563,75. El resultado de ventas se ha incrementado en 8,2% en relación al año anterior 2015.

Implementación de Laboratorios

Se invierte en la implementación de Laboratorios de juguetes y encendedores \$ 20.479,61

RECOMENDACIONES

- 1.- Es necesario tomar acciones para combatir la amenaza que representa la declaración de primera parte y convertirla en una oportunidad.
- 2.- Realizar un estudio de mercado a fin de enfocarnos en temas requeridos por el Estado, certificando producción nacional para exportación.
- 3.- Se requiere de aporte técnico permanente, a fin de evacuar y preparar cotizaciones de manera oportuna, así como revisar y recomendar la certificación de productos dentro de plazos previstos. Para el 2017 debemos ver un técnico que cubra las veces de responsable de certificación, ya sea dentro del grupo de colaboradores actual o iniciar la búsqueda de uno.
- 4.- No se ha desarrollado un software que ayude en la elaboración de los informes y certificados de inspección.
- 5.- Se espera que las autoridades den cumplimiento a lo establecido en el RTE INEN 089 y se deje de aceptar la declaración de primera parte.

Atentamente,


Mauricio Canchigta
REPRESENTANTE LEGAL
LENOR ECUADOR CIA LTDA